



YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

1/11
Acta 030
Administración 2012-2015

Acta No. 030

En la población de Yahuatlalca, Municipio de Yahuatlalca de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 10:20 Has. diez horas con veinte minutos del día miércoles 10 diez de abril del año 2013 dos mil trece, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcaba García, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Proprietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico del ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, presentan al Pleno escrito de la Asociación de Porcicultores A. C. donde solicitan a este Ayuntamiento se les otorgue en donación un predio que les fue entregado en calidad de Comodato en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero del año 2009, bajo acta número 92, ubicado en el fraccionamiento "La Cantera" situado al noroeste de esta población entre las calles Camino de Reyes y Huisquilco, con una superficie de 416.00 M² (cuatrocientos dieciséis metros cuadrados). Predio que es propiedad Municipal registrado en escritura pública número 10,509 (diez mil quinientos nueve) de fecha 07 de mayo del año 2007 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 1 Lic. Juan Manuel Mercado Mora y que consta de las siguientes medidas y colindancias:

Norte: En 20.80 Mts. Con lotes 13, 14 y 15. Oriente: En 20.00 Mts. Con Eduardo Reyes Pérez González.
Sur: en 20.80 Mts. Con calle Huisquilco. Poniente: En 20.00 Mts. Con lote 21.
- D) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento la Fusión de Áreas para la reducción de direcciones en este Ayuntamiento.
- E) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno la creación de la Comisión Supervisión de Áreas que facilitará el desarrollo adecuado de las actividades de este Ayuntamiento.
- F) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno al Regidor que presidirá la comisión de Nomenclatura, así como las comisiones de Predial y Catastro y Equidad de Género.
- G) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno que se otorgue nombramiento de base al C. Benjamín Islas Martínez, con el cargo de Albañil en el departamento de Obras Públicas Municipal.
- H) La Regidora Luisa Abundis González, comisionada de Hacienda, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su análisis, valoración y en su caso aprobación del reintegro de la cantidad de \$1,013.46 (Un mil trece pesos 46/100 M.N.) al C. Oscar Salvador Ruvalcaba Barrios, por motivo de que al presentar el pago del recibo por concepto de transmisión de dominio de una fracción de un predio rústico, presentó equivocadamente el recibo de la cuenta donde salió la fracción.
- I) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió escrito del Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, con numeral OF-DPL-100-LX de fecha 11 de marzo del año 2013, donde nos informa del Acuerdo Legislativo número 128-LX-13, en el que de manera atenta y respetuosa se nos exhorta a efecto de que realicemos las acciones necesarias por

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	
C. Rosalba Rubalcaba García	
C. Ampelio Martínez Martín	
C. Amparo Martínez Díez	
C. Luisa Abundis González	
C. José Luis Martínez Jiménez	
Síndico-Alcalá C. Carlos Yair Anguiano Lozada	
Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	
L.N. Nidia Priscila Limón García	
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	



conducto de la institución que proceda a efecto de se realicen las acciones necesarias por conducto de la institución que proceda a efecto de impulsar de forma eficiente y eficaz las medidas de atención y prevención del suicidio y se difunde en centros escolares, unidades de salud, centros sociales de reunión de jóvenes y otros donde se puedan detectar y atender oportunamente a jóvenes con tendencias suicidas.

J) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió escrito del Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, con numeral OF-DPL-246-LX-13 de fecha 21 de marzo del año 2013, donde nos informa del Decreto número 24,400, en el que se declara el año 2013 como "2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco". Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado; los organismos públicos autónomos, públicos descentralizados y empresas paraestatales y paramunicipales, así como los 125 Ayuntamientos de la Entidad, deberán hacerlo extensivo a sus dependencias y agregar en su correspondencia y comunicados oficiales, la Leyenda. La cual se inscribirá a partir de la fecha de su publicación al 31 de diciembre de 2013.

K) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió escrito del Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, con numeral OF-DPL-95-LX de fecha II de marzo del año 2013, donde nos informa del Acuerdo Legislativo número 122-LX-13, en el que de manera atenta y respetuosa se nos exhorta para que se lleven a cabo labores de prevención y persecución del delito de abigeato.

L) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, comisionado de Educación, presenta al Pleno del Ayuntamiento el listado de Becas a estudiantes para su debida autorización.

M) La Regidora Luisa Abundis González, comisionada de Hacienda, solicita al Pleno del Ayuntamiento se autorice la aprobación del pago por los siguientes conceptos que se describen a continuación:

No.	concepto	Negocio/persona física	folio	fecha	total
1	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16343	26 de febrero 2013	\$56,214.00
2	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16503	8 de marzo de 2013	\$4,251.20
3	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16385	1 de marzo de 2013	\$6,771.20
4	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16473	6 de marzo de 2013	\$748.80
5	Material de Limpieza	Jarcería Franco (Luis Manuel Franco Flores)	2585	7 de marzo de 2013	\$27,689.20
6	Material de limpieza	Jarcería Franco (Luis Manuel Franco Flores)	2584	6 de marzo 2013	\$18,923.08
7	Material de limpieza	Jarcería Franco (Luis Manuel Franco Flores)	2587	11 de marzo de 2013	\$49,764.00
8	Papelería y utensilios de oficina	Comercializadora de productos COMESA S.A. DE C.V.	A 223	2 de febrero de 2013	\$59,545.61
9	Material eléctrico	BL LIGHTING (Vicky Huerta Andrade)	8566	20 de marzo de 2013	\$82,397.12
10	Material eléctrico	BL LIGHTING (Vicky Huerta Andrade)	8567	20 de marzo de 2013	\$18,880.74
11	Refacciones de vehículos	Jaime Iñiguez Álvarez	16473	6 de marzo de 2013	\$748.80
12	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2907	14 de marzo de 2013	\$63,486.50
13	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2910	14 de marzo de 2013	\$48,918.25
14	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2908	14 de marzo de 2013	\$70,911.09
15	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2909	14 de marzo de 2013	\$56,303.27

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez
C. Rosalba Ruvalcaba García

C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mtez

C. Luisa Abundis González
C. José Luis Martínez Jiménez
Luisa Abundis Gámez
José Luis Martínez

Sindicó Mipal. Carlos Vair Anguiano Lozada
Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajó Vaillojo Arroyo
Lic. Lidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



- N) El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, comisionado de Reglamentos, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su análisis, valoración y respectiva aprobación del Reglamento de Protección Civil y Bomberos Municipal.
- O) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora Rosalba Rubalcava García, comisionada de Salud e Higiene proponen al Pleno del Ayuntamiento a petición del C. Ismael Durán Ulloa, quien labora en este H. Ayuntamiento en el Parque Recreativo Presa del Estribón, con el cargo de Jardinero, quien solicita el apoyo por la cantidad de \$20,033.00 (veinte mil treinta y tres pesos 00/100 M.N.); gasto ocasionado por una emergencia familiar a razón de que tuvieron que operar a su esposa la Sra. Blanca Esthela Aton Ruano por complicaciones de un embarazo fuera de la matriz.
- P) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno del Ayuntamiento, autorización para que en sus caracteres descritos, así como el Ing. Carlos Macías González, Secretario General y el L.C.P. Aldo Elizalde Gallardo, Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Promoción Económica. Lo anterior, a efecto de que el Ayuntamiento celebre un Contrato de Arrendamiento con la Sociedad MERBATEX, S.A. DE C.V. empresa que actualmente ocupa la Nave Industrial No. 3, por un período de un año a partir del 01 de enero del año 2013, y hasta el 31 de diciembre del 2013.
- Q) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora Rosalba Rubalcava García, proponen al Pleno del Ayuntamiento a solicitud expresa del C. Rodolfo Orizaba Monroy, representante de la Asociación MIRAC A. C., (Matrimonios Integrados Reafirmando el Amor Católico) quienes solicitan el apoyo con la donación de un proyector, una laptop y un equipo de sonido, implementos necesarios para el buen desempeño de sus actividades.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO A) El Secretario General Ing. Carlos Macías González, toma lista de asistencia, contando con la presencia de la mayoría de los munícipes, a excepción de la Regidora Amparo Martínez Díaz, quien notificó por anticipado su inasistencia.

PUNTO B) En seguida el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se encuentra presente la mayoría de los Ediles, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la reunión declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico del ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, presentan al Pleno escrito de la Asociación de Porcicultores A. C. donde solicitan a este Ayuntamiento se les otorgue en donación un predio que les fue entregado en calidad de Comodato en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero del año 2009, bajo acta número 92, ubicado en el fraccionamiento "La Cantera" situado al noroeste de esta población entre las calles Camino de Reyes y Huisquilco, con una superficie de 416.00 M² (cuatrocientos dieciséis metros cuadrados). Predio que es propiedad Municipal registrado en escritura pública número 10,509 (diez mil quinientos nueve) de fecha 07 de mayo del año 2007 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 1 Lic. Juan Manuel Mercado Mora y que consta de las siguientes medidas y colindancias:

Norte: En 20.80 Mts. Con lotes 13, 14 y 15.
Sur: en 20.80 Mts. Con calle Huisquilco.

Oriente: En 20.00 Mts. Con Eduardo Reyes Pérez González.
Poniente: En 20.00 Mts. Con lote 21.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez		C. Rosalba Rubalcava García	
C. Ampelio Martínez Martín		C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luisa Abundis González		C. José Luis Martínez Jiménez	
Sindico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada		Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Javier Valiño Arroyo		L.N. Nidia Priscila Limón García	
Mra. Ma. Trinidad Alcalá González		Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	



El C. Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, solicita autorización para que hagan uso de la voz los integrantes de la Asociación de Porcicultores. Solicitud que es aprobada por unanimidad.

A continuación hace uso de la voz el Sr. Pedro González Limón, para explicar la necesidad de escriturar el predio que actualmente se encuentra en comodato, para la obtención de recursos estatales y federales, ya que uno de los requisitos es que las asociaciones tengan un lugar propio para desempeñar sus funciones de manera adecuada. El Regidor Arq. Israel García Ponce se manifiesta a favor y apoya la propuesta que hace el Presidente y exhorta a sus compañeros a votar a favor de la iniciativa.

La Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González pregunta que cuántas familias yahuahualicenses dependen de la asociación de porcicultores, y a su vez apoya la propuesta del Presidente Municipal. Y el Sr. Gustavo Limón le contesta que son veintitrés socios, beneficiando aproximadamente a cincuenta familias, además del servicio a la comunidad que prestan con la producción de carne y sus derivados.

Quedando agotada la discusión el Secretario General somete a votación la presente iniciativa, siendo aprobada por los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo y Carlos Yair Anguiano Lozada, en el sentido de que se autoriza desincorporación del patrimonio municipal a efecto de efectuar la donación a la Asociación de Porcicultores A. C., del lote urbano con superficie de 416.00 M² (cuatrocientos dieciséis metros cuadrados) ubicado en el fraccionamiento "La Cantera" situado al noroeste de esta población entre las calles Camino de Reyes y Huisquilco, registrado en escritura pública número 10,509 (diez mil quinientos nueve), protocolizada ante la fe del Notario Público No. 1 Lic. Juan Manuel Mercado Mora, el 07 de mayo del año 2007. Quedando autorizada de esta forma con la condicionante de que el terreno no podrá ser vendido o enajenado de ninguna manera. Predio que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: En 20.80 Mts. Con lotes 13, 14 y 15. Oriente: En 20.00 Mts. Con Eduardo Reyes Pérez González.
Sur: en 20.80 Mts. Con calle Huisquilco. Poniente: En 20.00 Mts. Con lote 21.

De igual forma se autoriza al C. Presidente Municipal, al Síndico del Ayuntamiento y al Secretario General, para que firmen la escritura correspondiente.

PUNTO D) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento la Fusión de Áreas para la reducción de direcciones en este Ayuntamiento.

NUEVA DIRECCIÓN	JEFATURAS
1. PRESIDENCIA Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	a) Protección Civil y Bomberos. b) Comunicación Social
2. SECRETARÍA GENERAL Ing. Carlos Macías González	a) Registro Civil b) Delegaciones c) Regidores
3. CONTRALORÍA Y PROVEDURÍA Lic. Carlos Gutiérrez de Loza	a) Proveduría b) Contraloría
4. SEGURIDAD PÚBLICA C. Artemio Carranza Cortés	a) Seguridad Pública b) Vialidad
5. HACIENDA MUNICIPAL L.C.P. Aldo Elizalde Gallardo	a) Tesorería b) Catastro c) Contraloría d) Proveduría

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez
C. Rosalba Rubalcava García

C. Ampelio Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Amparo Mtez.

C. Luisa Abundis González
C. José Luis Martínez Jiménez
José Luis Martínez Jiménez

Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada
Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo
L.N. Nidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



6. OBRAS PÚBLICAS Arq. José Eduardo López Gómez.	a) Obras Públicas b) Proyectos
7. SERVICIOS MUNICIPALES T.I. Antonio de Jesús Mercado Gómez	a) Maquinaria b) Agua Potable c) Aseo Público d) Panteón e) Alumbrado f) Mercados g) Rastro h) Parque Vehicular i) Servicios Dentales j) Médicos Municipales k) COMUSIDA
8. DESARROLLO HUMANO Mtro. José de Jesús Jiménez Mora	a) Asistencia Social b) Atención al Migrante c) Deportes d) Casa de la Cultura e) Educación f) Archivo Histórico, Museo y Turismo
9. DIF MUNICIPAL Ma. De la Luz Mercado Quezada	a) DIF b) Instituto de la Mujer c) Instituto de la Juventud
10. PARQUES Y JARDINES Honorato Esquivias Pérez	a) Parques y Jardines b) Parque Recreativo Presa del Estribón c) Vivero Municipal d) Ecología
11. PROMOCIÓN ECONÓMICA Lic. Julio César Delgadillo Ruvalcaba	a) Promoción Económica b) Desarrollo Rural

El Regidor Arq. Israel García Ponce hace la observación de que está a favor de la propuesta del C. Presidente Municipal siempre y cuando los Directores conserven su sueldo actual para que no represente un gasto excesivo al municipio.

El Regidor Ing. Isajav Vallejo Arroyo sugiere que la Dirección de Parques y Jardines lleve el nombre de Ecología.

El Secretario General somete a votación, deliberando la totalidad de los ediles su voto en sentido de que se turne a comisión la presente iniciativa, misma que queda integrada por los Regidores comisionados de Gobernación.

PUNTO E) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno la creación de la Comisión Supervisión de Áreas que facilitará el desarrollo adecuado de las actividades de este Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal pide al Pleno del Ayuntamiento se turne este punto a comisión, para realizar un estudio más pomenorizado.

El Secretario General somete a votación la propuesta del Presidente Municipal de que se turne a comisión, siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO F) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno al Regidor que presidirá la comisión de Nomenclatura, así como las comisiones de Predial y Catastro y Equidad de Género.

El C. Presidente Municipal propone a la Regidora Rosalba Rubalcava García para presidir la comisión de Nomenclatura, ya que por un error involuntario se omitió en el acta número 00I de fecha 0I de octubre del año 2012., quedando los regidores Ar. Israel García Ponce y José Luis Martínez Jiménez Colegiados de la comisión.

Así mismo propone la creación de una nueva comisión de Predial y Catastro, con el Regidor Ampelio Martínez Martín como Presidente y a Luisa Abundis González e Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo como Regidores Colegiados.

De igual forma propone la creación de la comisión de Equidad de Género, con la Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González como Presidenta y a Luisa Abundis González, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz e Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo como Regidores Colegiados.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez		C. Rosalba Ruvalcaba García	
C. Ampelio Martínez Martín		C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luisa Abundis González		C. José Luis Martínez Jiménez	
Sindicato Mipal C. Carlos Yair Anguiano Lozada		Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo		Lic. Nidia Priscila Limón García	
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González		Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	



El Secretario General somete a votación las propuestas del C. Presidente Municipal, deliberando los regidores en el siguiente sentido: En las propuestas de las comisiones de Nomenclatura y Predial y Catastro el resultado es de Nueve votos a favor y la abstención del Arq. Israel García Ponce.

Y en la propuesta de la Comisión de Equidad de Género, el resultado es de diez votos a favor de que quede conformada por la Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González como Presidenta y a Luisa Abundis González, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz e Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo como Regidores Colegiados.

PUNTO G) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno que se otorgue nombramiento de base al C. Benjamín Islas Martínez, con el cargo de Albañil en el departamento de Obras Públicas Municipal. El C. Presidente Municipal explica a los regidores la necesidad de otorgar el nombramiento de Base por el tiempo que tiene trabajando en el ayuntamiento.

El Secretario General somete a votación la propuesta del C. Presidente Municipal, siendo aprobada por nueve votos a favor de que se le otorgue el nombramiento de base al trabajador de Obras Públicas C. Benjamín Islas Martínez con una percepción quincenal de \$4,056.45 y la abstención del Arq. Israel García Ponce.

PUNTO H) La Regidora Luisa Abundis González, comisionada de Hacienda, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su análisis, valoración y en su caso aprobación del reintegro de la cantidad de \$1,013.46 (Un mil trece pesos 46/100 M.N.) al C. Roberto Pérez López, por motivo de que al presentar el pago del recibo por concepto de transmisión de dominio de una fracción de un predio rústico, presentó equivocadamente el recibo de la cuenta donde salió la fracción a nombre del C. Oscar Salvador Ruvalcaba Barrios.

La Regidora Lisa Abundis González comenta que es un pago erróneo y pide a los Regidores autoricen el reintegro. El Secretario General somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad en sentido de que se realice el reintegro de la cantidad de \$1,013.46 (Un mil trece pesos 46/100 M.N.) al C. Roberto Pérez López.

PUNTO I) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió escrito del Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, con numeral OF-DPL-100-LX de fecha II de marzo del año 2013, donde nos informa del Acuerdo Legislativo número I28-LX-I3, en el que de manera atenta y respetuosa se nos exhorta a efecto de que realicemos las acciones necesarias por conducto de la institución que proceda a efecto de impulsar de forma eficiente y eficaz las medidas de atención y prevención del suicidio y se difunde en centros escolares, unidades de salud, centros sociales de reunión de jóvenes y otros donde se puedan detectar y atender oportunamente a jóvenes con tendencias suicidas.

El Pleno del Ayuntamiento manifiesta que está debidamente enterado del Acuerdo Legislativo de referencia, manifestando su conformidad en sentido de que se realicen las acciones que sean necesarias para tomar las medidas de atención y prevención del suicidio.

PUNTO J) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió escrito del Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, con numeral OF-DPL-246-LX-I3 de fecha 21 de marzo del año 2013, donde nos informa del Decreto número 24,400, en el que se declara el año 2013 como "2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco". Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado; los organismos públicos autónomos, públicos descentralizados y empresas paraestatales y paramunicipales, así como los 125 Ayuntamientos de la Entidad, deberán hacerlo extensivo a sus dependencias y agregar en su correspondencia y comunicados oficiales, la Leyenda. La cual se inscribirá a partir de la fecha de su publicación al 31 de diciembre de 2013.

El Pleno del Ayuntamiento manifiesta que está debidamente enterado del Decreto OF-DPL-246-LX-I3, manifestando su conformidad en sentido de que se utilizará en lo sucesivo en la documentación oficial de este H. Ayuntamiento.

PUNTO K) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió escrito del Dr. Marco Antonio Daza Mercado, Secretario General del H. Congreso del Estado, con numeral

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Ruvalcaba García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez
Sindico Municipal C. Carlos Veir Anguiano Lozada	Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	C.N. Nidia Priscila Limón García
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



OF-DPL-95-LX de fecha II de marzo del año 2013, donde nos informa del Acuerdo Legislativo número I22-LX-13, en el que de manera atenta y respetuosa se nos exhorta para que se lleven a cabo labores de prevención y persecución del delito de abigeato.

El Pleno del Ayuntamiento manifiesta que está debidamente enterado del Acuerdo Legislativo de referencia, manifestando su aprobación en sentido de que se realicen las acciones que sean necesarias para tomar las medidas de prevención y persecución del delito de abigeato.

PUNTO L) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, comisionado de Educación, presenta al Pleno del Ayuntamiento el listado de Becas a estudiantes para su debida autorización.

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
1. Andrea Carrillo Rodríguez	Priv. Ávila Camacho #49	Prim. Benito Juárez
2. Marco Antonio Aceves Vázquez	Río Colorado	Prim. Leona Vicario
3. Eduardo Sepúlveda López	Niños Héroes # 177	Prim. Leona Vicario
4. Marcos Sebastian Rivera Aceves	Morelos #169	Prim. Leona Vicario
5. Aleyssa Marlenn Ruano Rueda	Gabino Barrera #125 Tepeyac	Prim. Leona Vicario
6. Miguel Oscar Virgen Orozco	Reforma #145	Prim. Leona Vicario
7. Belinda Janeth González Pérez	Orquídea #112	Prim. Leona Vicario
8. Osvaldo Alexander Salazar García	Priv. Ávila Camacho #55	Prim. Leona Vicario
9. Francisco Osvaldo Ramírez Islas	Cardenal Juan Sandoval #311 Tecoluta	Prim. Pedro Moreno
10. Cristian Alejandro López López	Ignacio Ramírez #168	Prim. Pedro Moreno
11. Melissa Ponce Gómez	Leandra González #316	Prim. Pedro Moreno
12. Yoleth Berenice González González	Cuitláhuac #118 México Chico	Prim. Pedro Moreno
13. Ángel Gabriel Mora Garza	Priv. Revolución	Prim. Andrés Quintana Roo
14. Lesly Guadalupe Sandoval Esparza	Priv. Fresno #5 El panteón	Prim. Pipila
15. Fátima Aylín Ávila Yáñez	Aguacate #611 Fracc. "El Mirador"	Prim. Pipila
16. América Ruby Orozco Cervantes	Priv. Eudencio Roque #193	Prim. Pipila
17. Estefany de la Cruz Ortiz	Mariano Jiménez #24	Prim. J. Jesús Glez. Gallo
18. Emiliano Esparza Sánchez	González Gallo #18C Río Colorado	Prim. J. Jesús Glez. Gallo
19. Fernando Encino Roque Ruvalcaba	Ramón Corona #611	Prim. J. Jesús Glez. Gallo
20. Yajaira Marlen Díaz Ibarra	Privada Independencia #368	Prim. J. Jesús Glez. Gallo
21. María Fernanda González López	Gral. Anaya #371	Prim. J. Jesús Glez. Gallo
22. Gustavo Iñiguez Rodríguez	Ramón Corona #236	Prim. Vicente Guerrero
23. Ángel Secundino González Anaya	Manantial #71 El Rastro	Prim. Vicente Guerrero
24. Arcelia Karime Yeraldine Martínez Ibarra	Hidalgo #226	Prim. Vicente Guerrero
25. Gustavo Núñez Ledezma	Glez. Ortega #375 Cruz de Zacate	Prim. Emiliano Zapata
26. Belén Saray Ruvalcaba González	Morelos #170	Prim. Emiliano Zapata
27. Jazmín Guadalupe Esqueda González	Cóndor #195	Prim. Emiliano Zapata
28. María Celeste Pérez Padilla	Clavel #81	Prim. Emiliano Zapata

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez
C. Rosalba Ruvalcaba García

C. Ampello Martínez Martín
C. Amparo Martínez Díaz
Mtz

C. Luisa Abundis González
C. José Luis Martínez Jiménez
Ampero Mtz

Sindico Mpal. Carlos Yair Anguiano Lozada
Atq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Saavedra Vallojo Arroyo
L.N. Nidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



29.	Mayra Celene Gutiérrez Barbosa	González Ortega #511	Prim. Emiliano Zapata
30.	María Guadalupe Plascencia González	González Ortega #513	Prim. Emiliano Zapata
31.	Annareli González de la Cruz	Eucalipto #607 El Mirador	Prim. Jacinto Canek
32.	Karol Guadalupe Plascencia Velazco	Jacaranda #690	Prim. Jacinto Canek
33.	Alma Cecilia Garza Gallegos	Jacaranda #701 El Mirador	Prim. Jacinto Canek
34.	Karen Dayana Núñez Rojas	Laurel #729 El Mirador	Prim. Jacinto Canek
35.	Paulina Paz Juárez	Eucalipto #679	Prim. Jacinto Canek
36.	Fátima Careli Soto Sánchez	Santo Toribio Romo # 39	Prim. Constitución
37.	José Alberto Borruel González	Santo Toribio Romo # 10	Prim. Constitución
38.	Guadalupe del Rosario Morales Reyes	Rancho La Cofradía	Prim. Constitución
39.	Yadira Torres Romero	Juárez Norte # 32	Prim. Constitución
40.	Morelia Ramírez Carbajal	Rancho Las Mesitas	Prim. Constitución
41.	Jeanette de los Ángeles Gallardo García	San Román Adame # 26	Prim. Constitución
42.	Ruby Ruiz Ramírez	Huisquileo	Prim. Constitución
43.	José Emmanuel Rodríguez Ponce	Glez. Gallo #57 Huisquileo	Prim. Constitución
44.	Mariana Lizeth Núñez Núñez	Huisquileo	Prim. Constitución
45.	Zeiry Ramírez Barajas	Colón # 71	Prim. Constitución
46.	Marcos Gómez Castorena	Piño Suarez #228	Prim. Margarita Maza de Juárez
47.	Brisa María Núñez Gutiérrez	Priv. Extramuros #210	Prim. Margarita Maza de Juárez
48.	Karina Gutiérrez Saldívar	Av. Higinio Ruvalcaba #208	Prim. Margarita Maza de Juárez
49.	Jazmín Adilene Núñez Rosas	San Juanito #71	Prim. Vicente Guerrero
50.	Raúl Alejandro Ibarra Nuño	Morelos #12 Tulillo	Prim. Vicente Guerrero
51.	Luz Belén Aguayo Órnelas	El Tulillo #9	Prim. Vicente Guerrero
52.	Israel Cruz Parra González	Priv. Santa Ana #40	Prim. Francisco Márquez
53.	Karla Vanessa García García	González Gallo #37 Río Colorado	Prim. Francisco I. Madero
54.	Mario Aceves García	Rancho Puerta de Hierro	Prim. Francisco I Madero
55.	Araceli Aguayo González	Santa Ana	Prim. Ignacio Aldama
56.	Yaqueline Itzel Mercado Maldonado	Venus #54 Cerca Blanca	Prim. Ignacio Aldama
57.	Salvador González Figueroa	Rancho los Soyates	Prim. Miguel Hidalgo
58.	Jonathan Yair Lujano Echevarría	Rancho la Ganadera	Prim. Adolfo López Mateos
59.	Jennifer Liseth Gómez Núñez	Salto Verde	Prim. Ignacio Zaragoza
60.	Erika Aguayo González	Rancho Ojo de Agua #8	Prim. Rafael Ramírez
61.	Luis Ángel Aguayo Sandoval	San Isidro	Prim. Independencia
62.	Ángel Uriel González Órnelas	Llano de Ruices	Prima. Sor Juana Inés de la Cruz
63.	Madahi Castellanos Rodríguez	La Tapona	Prim. Reforma
64.	Omar Yáñez Núñez	Hidalgo #23 A Río Colorado	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba
65.	Enlli González Sandoval	Río Colorado	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba
66.	Alfredo Sarmientos Gutiérrez	González Gallo #27 Río Colorado	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba

Presidente Lic. José Luis Riquelme Gómez

C. Rosalba Ruvalcaba García

C. Ampello Martínez Martín

C. Amparo Martínez Díaz

C. Luisa Abundis González

C. José Luis Martínez Jiménez

Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada

Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo

L.N. Nidia Priscilla Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González

Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



67.	Cielo Montserrat Becerra López	Río Colorado	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba
68.	Gricelda Álvarez Ruiz	Agua colorada	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba
69.	José Ángel Sandoval Gómez	Río Colorado	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba
70.	Miguel Ángel Estrada González	Agua Colorada #300A	Telesecundaria Higinio Ruvalcaba
71.	Miguel Ángel Plascencia González	Juan Sandoval #313	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
72.	Martin de Jesús Ruvalcaba Vázquez	San Pedro #191 San Juanito	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
73.	Cesar Yosari Ruvalcaba López	Ignacio. Itiguez #332	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
74.	Elizabeth Joselin Ramírez Sandoval	San Juanito #84	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
75.	Alonso Alejandro Díaz Mercado	Fidencio Roque #343	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
76.	Jaquelin González López	Bustamante #324	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
77.	Ismael de Jesús Jairo González Ledezma	General Anaya #236	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
78.	Cristian Eduardo García Hernández	Aguacate #671	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
79.	Luis Alberto Mejía Plascencia	Bugambilias #722	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
80.	Nora Aydeth Gómez Rodríguez	Encino #19	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
81.	María Cristina Aguayo Quezada	Jacaranda #672	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
82.	Cecilia González Ramírez	Rancho Agua Colorada #265	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
83.	Alondra Mariana Núñez López	Río Colorado	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
84.	Ángel David Morales Zaldívar	José Cupertino González #304	Secundaria Fed. Manuel Ávila Camacho
85.	Mairy Guadalupe De Loza Barajas	Juan Francisco Navarro #330	C.B.T.a 32
86.	Nayeli Elizabeth Mejía Donoso	Privada Rogelio Donoso #13	C.B.T.a 32
87.	Javier González Rodríguez	16 de Septiembre #57 Huisquilco	C.B.T.a 32
88.	Edgar Alexander Cruz Villegas	Río Colorado	C.B.T.a 32
89.	Cristopher Amezcua García	González Ortega #345	C.B.T.a 32
90.	Xóchitl Gutiérrez López	Río Colorado Glez. Gallo #6	C.B.T.a 32
91.	Ana Carina López García	Río colorado	C.B.T.a 32

El C. Presidente Municipal pide autorización para otorgar las noventa y un becas para las escuelas, mismas que se mencionan en el listado que se les entregó, señalando que se está entregando la cantidad mensual de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a cada uno de los muchachos.

La Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González pregunta cuáles son los parámetros de selección de becas, y el Presidente le contesta que en esos momentos no se tiene la información pero que se le pedirá a la Directora de Educación y se le entregará posteriormente.

El Secretario General somete a votación el presente punto, siendo aprobada por unanimidad el listado de becas a estudiantes presentada por el C. Presidente Municipal, con la cantidad de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales a cada uno. (Erogación del Presupuesto de egresos Capítulo 4000, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 4400 ayudas sociales y 442 Becas y otras ayudas para Programas de Capacitación).

Presidente Lic. José Luis Higuera Gámez

C. Rosalba Ruvalcaba García

C. Ampelio Martínez Martín

C. Amparo Martínez Díaz

C. Luisa Abundis González

C. José Luis Martínez Jiménez

Síndico Mipal. C. Carlos Yair Anguliano Lozada

Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo

L.N. Nidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González

Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



PUNTO M) La Regidora Luisa Abundis González, comisionada de Hacienda, solicita al Pleno del Ayuntamiento se autorice la aprobación del pago por los siguientes conceptos que se describen a continuación:

No.	concepto	Negocio/persona física	folio	fecha	total
1	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16343	26 de febrero 2013	\$56,214.00
2	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16503	8 de marzo de 2013	\$4,251.20
3	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16385	1 de marzo de 2013	\$6,771.20
4	Compra de llantas	Jaime Iñiguez Álvarez	16473	6 de marzo de 2013	\$748.80
5	Material de Limpieza	Jarcería Franco (Luis Manuel Franco Flores)	2585	7 de marzo de 2013	\$27,689.20
6	Material de limpieza	Jarcería Franco (Luis Manuel Franco Flores)	2584	6 de marzo 2013	\$18,923.08
7	Material de limpieza	Jarcería Franco (Luis Manuel Franco Flores)	2587	11 de marzo de 2013	\$49,764.00
8	Papelería y utensilios de oficina	Comercializadora de productos COMESA S.A. DE C.V.	A 223	2 de febrero de 2013	\$59,545.61
9	Material eléctrico	BL LIGHTING (Vicky Huerta Andrade)	8566	20 de marzo de 2013	\$82,397.12
10	Material eléctrico	BL LIGHTING (Vicky Huerta Andrade)	8567	20 de marzo de 2013	\$18,880.74
11	Refacciones de vehículos	Jaime Iñiguez Álvarez	16473	6 de marzo de 2013	\$748.80
12	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2907	14 de marzo de 2013	\$63,486.50
13	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2910	14 de marzo de 2013	\$48,918.25
14	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2908	14 de marzo de 2013	\$70,911.09
15	Material de oficina (Toner/tinta)	RIGHTNET, S. A. DE C. V.	2909	14 de marzo de 2013	\$56,303.27

El C. Presidente Municipal hace mención de que son compras a seis meses, para conseguir mejor precio de mayoreo y ahorrar recursos al municipio.

El Secretario General somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad en sentido de que se paguen los montos como se desglosan en la tabla que antecede. (Erogación de la cuenta corriente del ayuntamiento).

PUNTO N) El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, comisionado de Reglamentos, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su análisis, valoración y respectiva aprobación del Reglamento de Protección Civil y Bomberos Municipal.

El C. Presidente Municipal solicita autorización al Pleno del Ayuntamiento para que el Director de Protección Civil y Bomberos Municipal haga uso de la voz.

El Secretario General somete a votación la solicitud del Presidente Municipal, siendo aprobada por unanimidad.

Enseguida el Arq. Genaro Castañeda Ponce, explica que es necesaria la implementación del nuevo Reglamento para una mejor cultura de protección civil, para poder aplicar las normas adecuadas a los edificios públicos y privados, además para que la ciudadanía tenga el conocimiento y funcionamiento de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como para la integración del Consejo Municipal y el Sistema Municipal de Protección Civil.

El Secretario General somete a votación el presente punto, una vez que fue valorado y ampliamente discutido el reglamento, siendo aprobado por la totalidad de los municipales en lo general y en lo particular.

Procediendo el C. Presidente Municipal a instruir al Secretario General para que se realicen las publicaciones correspondientes.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez

C. Rosalba Ruvalcaba García

C. Ampello Martínez Martín

C. Amparo Martínez Díaz

C. Luisa Abundis González

C. José Luis Martínez Jiménez

Sindico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada

Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isajáv Valjéjar Arroyo

Luz Nidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González

Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



PUNTO O) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora Rosalba Rubalcava García, comisionada de Salud e Higiene proponen al Pleno del Ayuntamiento a petición del C. Ismael Durán Ulloa, quien labora en este H. Ayuntamiento en el Parque Recreativo Presa del Estribón, con el cargo de Jardinero, quien solicita el apoyo por la cantidad de \$20,033.00 (veinte mil treinta y tres pesos 00/100 M.N.); gasto ocasionado por una emergencia familiar a razón de que tuvieron que operar a su esposa la Sra. Blanca Esthela Aton Ruano por complicaciones de un embarazo fuera de la matriz.

El Regidor Arq. Israel García Ponce dice que está a favor de este apoyo y propone que se otorgue con el 25% de la solicitud, a razón de la situación económica por la que pasa el Ayuntamiento.

La Mtra. Ma. Trinidad Alcalá Gonzáles se manifiesta en el mismo sentido, y apoya la propuesta del regidor Arq. Israel García Ponce.

El Secretario General somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad en sentido de que se otorgue el apoyo con una parte de la solicitud a la Sra. Blanca Esthela Aton Ruano, correspondiente a la cantidad de \$4,945.00 (Cuatro mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) (Erogación de la cuenta corriente del ayuntamiento).

PUNTO P) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno del Ayuntamiento, autorización para que en sus caracteres descritos, así como el Ing. Carlos Macías González, Secretario General y el L.C.P. Aldo Elizalde Gallardo, Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Promoción Económica. Lo anterior, a efecto de que el Ayuntamiento celebre un Contrato de Arrendamiento con la Sociedad MERBATEX, S.A. DE C.V. empresa que actualmente ocupa la Nave Industrial No. 3, por un período de un año a partir del 01 de enero del año 2013, y hasta el 31 de diciembre del 2013.

Una vez que fue ampliamente discutido el presente punto, el Secretario General pide al Pleno del Ayuntamiento que delibere su decisión, con el resultado de que se aprueba por unanimidad de votos a favor de que el Presidente Municipal, el Síndico del Ayuntamiento, el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal firmen un Contrato de Arrendamiento con la Sociedad MERBATEX, S.A. DE C.V. empresa que ocupa la Nave Industrial No. 3, por el período de un año, a partir del 01 de enero del año 2013, y hasta el 31 de diciembre del 2013.

PUNTO Q) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora Rosalba Rubalcava García proponen al Pleno del Ayuntamiento a solicitud expresa del C. Rodolfo Orizaba Monroy, representante de la Asociación MIRAC A. C., (Matrimonios Integrados Reafirmando el Amor Católico) quienes solicitan el apoyo con la donación de un proyector, una laptop y un equipo de sonido, implementos necesarios para el buen desempeño de sus actividades.

La Regidora Rosalba Rubalcava García comenta que se recibió escrito de solicitud del C. Rodolfo Orizaba Monroy donde pide el apoyo de \$36,547.20 (treinta y seis mil quinientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.) para comprar un proyector, una laptop y un equipo de sonido, argumentando que es para servicio social a la comunidad.

El Arq. Israel García Ponce se pronuncia a favor de la solicitud, con la observación de hacer una aportación significativa, pero no apoyando en su totalidad, proponiendo un 50% ya que se cuenta con muchas solicitudes de otras personas y asociaciones que también se deben de atender.

El Secretario General somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad en sentido de que se otorgue el apoyo del 50% de la solicitud al C. Rodolfo Orizaba Monroy, representante de la Asociación MIRAC A. C., correspondiente a la cantidad de \$18,273.60 (Dieciocho mil doscientos setenta y tres pesos 60/100 M.N. incluye IVA) (Erogación de la cuenta corriente del ayuntamiento).

PUNTO R) Siendo las 12:41 (doce horas con cuarenta y un minutos) se clausura la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Nota: La presente hoja de firmas pertenece al acta No. 030 de sesión ordinaria celebrada el miércoles 10 de abril de 2013.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	
C. Rosalba Rubalcava García	
C. Ampello Martínez Martín	
C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luis Abundis González	
C. José Luis Martínez Jiménez	
Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	
Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Javier Valles Arroyo	
Ing. Nidia Priscila Limón García	
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	